

Acreditan a representante del Ministerio ante el Comité Directivo constituido por la R.S. Nº 004-2011-AG

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 254-2011-EF/10

Lima, 5 de abril de 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 004-2011-AG se constituyó el Comité Directivo del Proyecto “Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos” de la Autoridad Nacional del Agua, de naturaleza multisectorial temporal, con el objeto de supervisar la ejecución del Proyecto “Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos”, el mismo que estará conformado, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual será acreditado mediante Resolución Ministerial del sector;

Que, en consecuencia, es necesario acreditar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante el citado Comité Directivo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y la Resolución Suprema Nº 004-2011-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar al señor Juan del Carmen Haro Muñoz como representante del Ministerio de Economía y Finanzas, ante el Comité Directivo constituido por la Resolución Suprema Nº 004-2011-AG.

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución Ministerial al Ministerio de Agricultura y al interesado para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ISMAEL BENAVIDES FERREYROS
Ministro de Economía y Finanzas